

ALCALDÍAS



GIROS NEGROS

Operaban con permisos apócrifos en Cuauhtémoc

POR IVÁN MEJÍA *igle*
ivan.mejia@gimm.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc detectó 14 establecimientos mercantiles que operaban con documentos apócrifos.

Los establecimientos son giros negros y de venta de artículos diversos, como bisutería y objetos de exportación.

Las fuentes consultadas

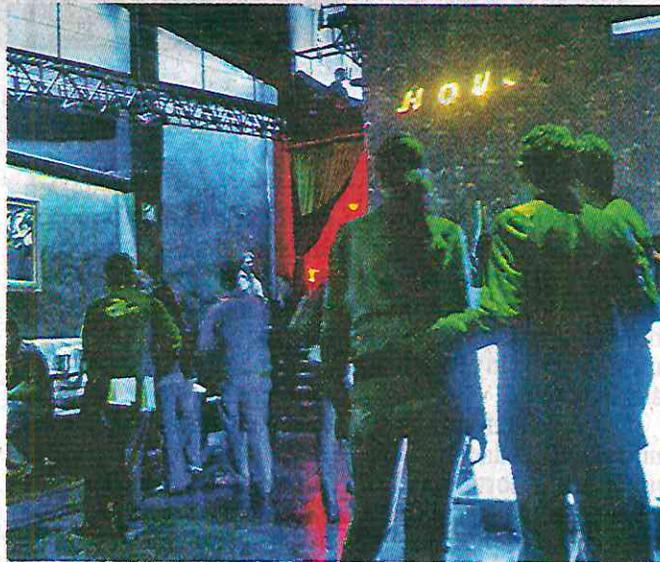


Foto: Archivo

Los negocios que han sido sorprendidos con documentación falsa son giros negros y de venta de artículos de importación.

de la alcaldía agregaron que los negocios que operaban de manera ilegal se ubican en el Centro Histórico y en el corredor Roma-Condessa-Juárez.

Ello es resultado de la revisión a 103 establecimientos mercantiles realizada entre el 1 de octubre y el 8 de noviembre.

Tales documentos apócrifos habrían sido emitidos la pasada administración, por lo que las actuales autoridades presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México bajo la hipótesis de uso de documentos falsos, con el objetivo de que se investigue el origen de éstos, mismos que están incluso sellados.



#Seguridad

Buscan combatir extorsión en Cuauhtémoc

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

20

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, busca hacerle frente al delito de extorsión y aumentar las penas para quienes cometan extorsiones a través de llamadas telefónicas o medios digitales, como parte del "Plan Cuauhtémoc Libre de Extorsión".

Rojo de la Vega presentó una iniciativa ante el Congreso de la CDMX el pasado 29 de octubre con la que propone reformar y adicionar el Código Penal local, así como modificaciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia y a la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia de la CDMX.

"Para nadie es un secreto, la extorsión está avanzando a un paso alarmante, solo en 2023, tuvimos 5 millones 762 mil 195 quejas por fraude cibernético, un aumento de 20.1 por ciento respecto 2022 y un 71 por ciento respecto a 2018", señaló la alcaldesa.

Ante esto, llamó a "hacer frente en equipo y cerrar el paso al crimen", y mencionó que la iniciativa busca reformar el Artículo 211 BIS del Código Penal de la Ciudad de México, con el fin de aumentar la pena hasta ocho años al que use medios digitales, telefónicos o de cualquier tecnología de la información para la consumación de la extorsión.

También informó que su iniciativa busca crear la Unidad de Inves-

La alcaldía Cuauhtémoc cuenta con su propia estrategia para hacer frente a las extorsiones en su demarcación, y endurecer las penas para quienes cometen este delito a través de medios digitales

tigación de Fraudes y Extorsión.

La estrategia de Rojo de la Vega también busca combatir las extorsiones realizadas por los servidores públicos, y adelantó la implementación de un sistema de verificación que permita a los ciudadanos y propietarios de negocios y establecimientos mercantiles, corroborar la identidad de los funcionarios que realizan inspecciones, y así recuperar la confianza de la ciudadanía en las autoridades.

Por otra parte, el coordinador parlamentario de Acción Nacional, Andrés Atayde Rubiolo, externó el respaldo a la iniciativa presentada por la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, para fortalecer el marco legal contra la extorsión, ya que representa un avance necesario y urgente para el combate de este delito.

"La iniciativa ofrece una actualización al marco legal para enfrentar estos riesgos en la era digital. En Acción Nacional estamos comprometidos

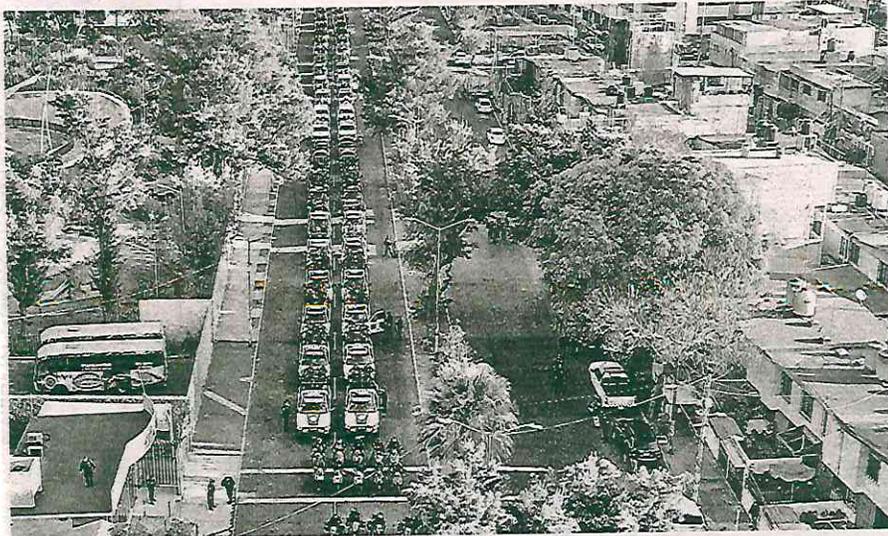
con la seguridad digital de quienes vivimos en la ciudad creemos que se requiere la implementación de unidades especializadas para combatir los delitos cibernéticos", aseveró el diputado local.

Cabe recordar que la iniciativa de Rojo de la Vega también se da en el contexto en el que el Gobierno de la CDMX anunció una estrategia integral contra el delito de extorsión, y que también busca engrosar las leyes para hacer frente a este ilícito.

Para nadie es un secreto, la extorsión está avanzando a un paso alarmante, solo en 2023, tuvimos 5 millones 762 mil 195 quejas por fraude cibernético, un aumento de 20.1 por ciento respecto 2022 y un 71 por ciento respecto a 2018"

Alessandra Rojo de la Vega

Titular de la alcaldía Cuauhtémoc



La alcaldesa Aleida Alavez ya tiene considerado muchos espacios de recuperación en Iztapalapa /GCDMX

EN CAMELLONES Y ÁREAS VERDES

Demandan dar mantenimiento en Iztapalapa

PATRICIA CARRASCO

Afirma diputada del Partido Verde que en las colonias El Retoño, Sector Popular, Sinatel, Banjidal y Justo Sierra hacen falta trabajos de remozamiento ↗



La diputada del PVEM en el Congreso capitalino, Rebeca Peralta León, solicitó a la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, que en coordinación con el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Raúl Basulto Luviano, realicen trabajos de mantenimiento a diversos camellones, jardines y áreas verdes de las colonias El Retoño, Sector Popular, Sinatel, Banjidal y Justo Sierra, entre otras, ubicadas en la demarcación territorial.

Resaltó que el mantenimiento y revitalización de las áreas verdes de los camellones de Iztapalapa, es fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y mitigar los efectos negativos del entorno urbano, indicó.

Peralta dijo que la alcaldesa Aleida Alavez ya tiene considerado muchos espacios de recuperación en Iztapalapa, "por lo que reconocemos y confiamos en que se va a trabajar para dar mantenimiento en estos camellones. Mantengamos nuestros esfuerzos para avanzar y crear una Iztapalapa verde y sustentable".

En un punto de acuerdo presentado en la sesión del Congreso de la CDMX, que la intervención de las autoridades contribuirá a embellecer a la alcaldía y a ofrecer espacios de esparcimiento saludables para la comunidad.

La petición de la legisladora por el Distrito 24 de Iztapalapa incluye que las au-

toridades tengan personal de manera permanente para el mantenimiento de las áreas verdes, es decir, para que rieguen, poden, barran, ubicadas en: Camellón Alfonso Toro, de la calle Antonio Cárdenas a Calzada De La Viga, colonia Sector Popular.

Camellón Jorge Enciso, de la calle Sur III a Eje 3 Oriente, colonias que comprenden Héroes de Churubusco y Escuadrón 201.

Camellón Rodolfo Usigli, comprende de la calle Sur 103 a Eje 3 Oriente, colonias que comprenden Sector Popular y Escuadrón 201.

Camellón y Parque Manuel Gamio, que comprende la calle Sur 69 a la Avenida Río Churubusco, colonias Banjidal y Justo Sierra. Camellón Sur 69, que comprende de la calle Sur 69 a Avenida Río Churubusco, en la colonia El Prado.

En su punto de acuerdo que fue turnado a comisiones para su análisis y dictaminación, legisladora ecologista

exhortó al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México; Raúl Basulto, a que en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada con la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz den mantenimiento al camellón del Eje Troncal Andrés Molina en la parte de las colonias El Triunfo, Ampliación Sinatel, Aculco, que debe comprender trabajos de poda, riego y barrido en la zona que pertenece a la alcaldía Iztapalapa.



Las ignoran y no aceptan la documentación

EN EL ANUNCIADO APOYO NAVIDEÑO

Iztapalapa con programa social a modo

OMAR MONTALVO

GRUPO CÁNTON *10/60*

AYUDA

CIUDAD DE MÉXICO.- En las direcciones Territoriales de la alcaldía Iztapalapa, que gobierna Aleida Alavez, se dio inicio para que las mujeres puedan ser beneficiarias de Iztapalapa a tu Mesa Navideña, no obstante, se reportaron casos, en que los funcionarios de la demarcación, ponen pretextos a ciudadanas que cumplen con todos los requisitos.

La organización Núcleo de Solicitantes de Vivienda, expuso que en la dirección Territorial Aculco, a cargo de Ramiro Córdoba, varias personas llegaron a hacer fila desde las cinco de la mañana, ante el límite de fichas de 700 por Territorial. Varias mujeres consiguieron una ficha de entre el 371 y 392, pero no fueron atendidas, las hicieron a un lado, sin siquiera recibir asesoría del personal jurídico, porque no eran candidatas al beneficio.

"Este programa no es amplio y está siendo elitista y discriminatorio, ya que sólo va a aplicar para 700 mujeres por territorial, nos descartaron a pesar de llevar la documentación", dio a conocer la organización. También, funcionarios públicos dejaron ingresar a otras ciudadanas que no tenían ficha, evidenciando una preferencia arbitraria entre la población.



El programa "De Iztapalapa a tu Mesa Navideña", plantea la posibilidad de recibir un apoyo económico de mil 500 pesos a jefas de familia que no puedan costear la clásica cena decembrina



Walmart Supercenter Zaragoza Pantitlán abre sus puertas con los precios más bajos

Con la apertura se generarán 138 empleos directos y permanentes, de los cuales 51% son mujeres, 49% hombres, y 5%, talento con discapacidad



El piso de venta es de más de 5 mil 600 metros cuadrados, incluyendo cajas de autocobro y servicio pick-up. (Juan Carlos Fernández)

CIUDAD DE MÉXICO

Con el propósito de ayudar a las personas a encontrar lo que ellos necesitan y a precios bajos todos los días, Walmart de México y Centroamérica llevó a cabo la inauguración de la sucursal Walmart Supercenter Zaragoza Pantitlán, siendo una de las ocho unidades que abrieron sus puertas este año, ampliando su presencia en estados como Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y recientemente San Luis Potosí. La primera tienda Walmart Supercenter en el país, abrió precisamente el 01 de diciembre de 1960.

"Con la apertura de Walmart Supercenter Zaragoza Pantitlán, sumamos 33 tiendas únicamente en la Ciudad de México y más de 320 unidades a lo largo y ancho de todo el país. Este crecimiento es gracias a la confianza de nuestros clientes, quienes diariamente visitan nuestras tiendas para acceder a la calidad, frescura y sabor de nuestros productos", comentó Edmundo Delgado, Vicepresidente Senior de Walmart Supercenter y Walmart Express. La nueva sucursal cuenta con un piso de venta de más de 5 mil 600 metros cuadrados, en la que se han integrado las diferentes innovaciones tecnológicas que facilitan y ayudan a sus clientes, no sólo a adquirir los productos, sino también agilizan su estancia en la tienda y principalmente en el pago, como las cajas de autocobro, la entrega on-demand, el servicio de pick-up, y la entrega a domicilio.

Además, los clientes de esta nueva unidad, podrán acceder a todo el ecosistema de soluciones conformado por Bite, el servicio de telefonía e Internet de Walmart, así como a créditos sin necesidad de una cuenta bancaria al descargar la cartera digital, Cashi. Y como el compromiso va más allá del servicio retail, los visitantes podrán participar en los programas de salud obteniendo descuentos en farmacias y atención médica vía telefónica. Otro de los servicios que ofrece Walmart de México y Centroamérica, es el de remesas, el cual está dirigido a aquellas personas que reciben dinero del extranjero y el cual brinda a sus clientes la ventaja de cobrar y comprar en un solo lugar. Y finalmente, su más reciente lanzamiento, Walmart Beneficios, que, al registrar su número celular en las cajas, los clientes podrán obtener recompensas por cada compra, todos esto con sólo ser parte de la comunidad de Walmart Beneficios.

Puertas que abren nuevas oportunidades

Con una población de más de 400 mil personas, la alcaldía Iztacalco ve la inauguración como una gran oportunidad de crecimiento, pues es la primera unidad que se abre en la zona, y la cual generará 138 empleos directos y permanentes, de los cuales 51 por ciento son mujeres, 49 por ciento hombres y 5 por ciento pertenecen a talento con alguna discapacidad. "Con este tipo de tiendas no solamente hay una derrama económica directa para la ciudad, sino también para la gente que vive cerca de la zona, y para aquellos que laboralmente se han integrado; eso es lo que hay que destacar, que no solamente vienen y abren su tienda, sino que incluyen a la ciudadanía. En Iztacalco estamos a favor del desarrollo y de la inversión, siempre que esté pensada en involucrar a sus habitantes", destacó Lourdes Paz Reyes, Alcaldesa de Iztacalco.

También estuvieron presentes: Ricardo Santana Gómez, director general de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; Eduardo Villareal, vicepresidente de Operaciones de Walmart Supercenter y Walmart Express; Rodrigo Flores Amezcua, director de Relaciones Institucionales de Walmart de México y Centroamérica; Chantal Hernández Moreno, directora de Operaciones de Walmart Supercenter; José Manuel Pacheco Rojas, subdirector de Expansión de Walmart de México y Centroamérica; Guillermo Meléndez Burgos, subdirector de Operaciones de Walmart Supercenter, y Jorge Luis Valencia, Gerente Walmart Supercenter Zaragoza Pantitlán. Así como el señor José Luis Herrera Sosa, el primer cliente de la sucursal.

"Con estas seis décadas de historia en la Ciudad de México, seguiremos enfocándonos en mantener nuestro liderazgo en precios y continuaremos innovando para seguir atendiendo a nuestros clientes. Gracias a su confianza, a la preferencia de nuestros clientes, así como al gran entusiasmo de nuestras asociadas y asociados, es como en Walmart de México y Centroamérica, seguimos creciendo a paso firme", externó Edmundo Delgado.





Tabé plantea coordinación institucional para obras 17

El edil busca minimizar molestias a vecinos de Miguel Hidalgo; pide calendarizar trabajos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, propuso formalizar una Mesa de Coordinación de Obras que permita conocer los trabajos que diferentes dependencias públicas locales y federales como la Secretaría del Agua, Comisión Federal de Electricidad (CFE), o entes privados, como empresas de telecomunicaciones o de gas natural, realicen en la alcaldía a fin de coordinar esfuerzos, optimizar recursos y minimizar molestias a las y los vecinos.

En conferencia de prensa, el edil panista afirmó que requiere integrarse un calendario de obras que ponga orden a los trabajos de intervención del espacio público, por ello, anunció que presentará en próximos días, una iniciativa ante el Congreso de la Ciudad para mejorar la planificación y ejecución de proyectos en el espacio público, reduciendo tiempos y afectaciones a la ciudadanía.

Esta propuesta, dijo, fue vista con “buenos ojos” por el secretario de Obras de la Ciudad, durante una reunión de trabajo que sostuvieron la semana pasada.

“Lo que buscamos es asumir el liderazgo como alcaldía de la responsabilidad del espacio público y sentar a la mesa a los distintos actores, dependencias públicas y entes privados para coordinar estos esfuerzos e informar a la población de manera que podamos minimizar las molestias, optimizar los recursos públicos y socializar debidamente las intervenciones”, apuntó Tabé.

Reiteró que es momento de acabar con esa mala práctica y encauzar los proyectos de mantenimiento, construcción, soterramiento y obra en el espacio público con el Programa Anual de Obras de cada alcaldía, logrando esquemas para hacer eficiente el gasto acorde con el presupuesto de cada una. ●



Mauricio Tabé dijo que pedirá planificación de los proyectos.



Foto: Especial

Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, encabezó el acto.

POLANCO

Iluminan la avenida Masaryk

POR JONÁS LÓPEZ ^{19/12/24}
jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo y la Canirac CDMX encendieron el alumbrado decembrino en la avenida Masaryk, en Polanco. La ceremonia fue encabezada por Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, y Jack Sourasky, presidente de la cámara restaurantera.

Con apoyo del sector, la iluminación va de Mariano Escobedo a Molière. Para ello se intervinieron 226 postes con tecnología led, que permanecerá durante todo diciembre.

El acto marcó el inicio de las celebraciones de fin de año en la demarcación.

“Quiero agradecer el esfuerzo de los restauranteros, que desde que llegamos a la alcaldía nos han apoyado; recuerdo que en el primer año nos apoyaron para darle los pavos a los trabajadores y les pudimos dar a todos nuestros trabajadores de limpia y servicios urbanos los apoyos, y es que tenemos una comunidad de restauranteros solidaria y ahora con la posibilidad de apoyar en el encendido de las luces aquí en Masaryk”, dijo Tabe.



ADJUDICÓ DIRECTAMENTE Y SIN LICITACIÓN POR MÁS DE 4 MILLONES DE PESOS

Rebasa Tabe los montos de contratación en MH

CONTRATÓ EL PASADO 2 DE SEPTIEMBRE A FHE INSTALACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y MÓDULOS DE LA DEMARCACIÓN

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN *llco*

CIUDAD DE MÉXICO. — El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, de forma ilegal adjudicó directamente a la empresa FHE Instalaciones, para que esta realice trabajos de obra pública, pues rebasó los montos permitidos para ello.

El pasado 02 de septiembre, la administración de Tabe suscribió el contrato con FHE Instalaciones, por cuatro millones 142 mil 179 pesos, para que la empresa se encargue de ejecutar obras en espacios públicos y módulos de vigilancia de la demarcación, mientras que el monto máximo autorizado para contrataciones de este tipo y sin concurso, es de un millón 607 mil pesos.

Dicha cantidad, fue fijada como límite en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México de este año. Es de señalar que en esta contratación, el gobierno de Tabe solo citó el fundamento legal por el que se permite contratar sin licitación, cuando esta

MONTO

El monto máximo autorizado para contrataciones de este tipo y sin concurso, es de un millón 607 mil pesos

BENEFICIO

Tan solo en un año, FHE instalaciones ha recibido 42 millones 417 mil 579 pesos



El contrato no refiere los detalles del mantenimiento

haya sido declarada desierta, sin embargo, no refiere el folio o número de procedimiento en el que sucedió este supuesto.

Estos trabajos para los que fue contratada la compañía FHE Instalaciones, deben ser realizados en las colonias Escandón II, Manuel Ávila Camacho, y Popotla II, y tienen hasta el 26 de diciembre próximo para ser terminadas estas obras que habrían sido conceptos ganadores del Presupuesto Parti-

cipativo 2024.

El contrato no refiere en su versión pública, los detalles del mantenimiento o los trabajos de construcción, ni los espacios públicos y módulos específicos, y únicamente señala las colonias, además de que a la fecha la administración que encabeza el panista, aún no registra un avance del servicio.

FHE Instalaciones es una de las compañías más beneficiadas por la alcaldía Miguel Hidalgo.



ACUSAN DE OLVIDAR AL GREMIO

Desatiende Camacho a los profesores en Xochimilco

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN *glo*

CIUDAD DE MÉXICO. — En Xochimilco, este fin de semana, se celebró el “Reconocimiento a los perceptores activos y jubilados de las escuelas públicas de la demarcación”, sin embargo, los docentes de la alcaldía reclamaron a la edil, Circe Camacho, su falta de atención, pues, la alcaldesa prefirió realizar transmisiones en redes sociales que acudir a reconocer el trabajo

de los profesores.

“Qué desafortunado que este evento se haya reducido a una simple rifa por transmisión en redes sociales, siendo que todos los alcaldes siempre han reconocido tan noble trabajo, en donde se festejaban con una comida y un baile decoroso; qué lástima que la administración actual de nuestro Xochimilco dé tan poco valor a los maestros”, reclamaron los asistentes.

De igual manera, ante la falta de atención y recibimiento por parte de los fun-

APOYO

Este año se olvidó el apoyo a este sector, pues la alcaldía solo respaldó al SUTGCD-MX



Señalan su falta de atención

cionarios, a quienes acusaron de no proporcionar el mobiliario adecuado para esperar por más de cuatro horas a la supuesta rifa, los asistentes optaron por no participar en el sorteo y retirarse del lugar.

Además, reclamaron que los afectados fueron tanto maestros en activo como jubilados, quienes “llegaron con la ilusión de un festejo”.

INSTITUTOS



Página 1
Just.

Sección CD

Fecha

03 DIC 2024

VAN POR PJ

El TECDMX se prepara para calificar la elección judicial y el proceso de Participación Ciudadana del próximo año, por lo cual solicitó al Congreso capitalino 350.23 mdp para ejercer en 2025.

led



Instalan en la CDMX consejo que vigilará la elección de juzgadores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México instaló el consejo que dará seguimiento al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en el país.

La presidenta de dicho consejo, María Luisa Flores Huerta, explicó que en la capital serán 187 cargos —de más de 800 a escala nacional—, y pueden contener mil 179 candidatos; “operativa y logísticamente es una elección distinta y con mayor complejidad de lo que hasta hoy hemos conocido”. Incluso, dijo que los recursos humanos y financieros “serán superiores a lo requerido antes”.

Indicó que este proceso es histórico e inédito en México, por lo que llamó a todos los colaboradores del INE a poner su mejor empeño para garantizar la organización.

El organismo local quedó formalmente instalado con siete consejos electorales propietarios y un secretario.

María Luisa Flores reconoció la labor de los titulares de las 22

vocalías ejecutivas de las juntas distritales del INE en la capital del país, quienes, dijo “desempeñarán un papel crucial en el desarrollo del proceso”; así también se destacó la participación de representantes que estarán a cargo de la organización, capacitación electoral y educación cívica, “quienes jugarán un rol muy importante en la organización y supervisión de las actividades relacionadas con este proceso extraordinario”.

En la sesión estuvo presente Mayra Melisa Guerra Pulido, consejera del Instituto Electoral local.

“

Pueden contener en la capital 1,179 candidatos por 187 cargos



Presidenta del Info CDMX confía en transformación y no en extinción del ente

Proponen aprovechar experiencia del personal del instituto; solicita un gasto de 160.3 mdp

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX), Lizette Enríquez, confió en que sólo exista una transformación de este organismo autónomo y no una desaparición.

Al acudir a la Comisión de Presupuesto del Congreso local a explicar sus necesidades presupuestales para el próximo año, la comisionada presidenta fue cuestionada sobre la desaparición del INAI a nivel nacional por lo que dijo que espera que no ocurra lo mismo con este Instituto a nivel local.

“Nosotros pensamos que como la Ciudad de México es progresista y ejemplo, les diría que estamos seguros de que más bien vamos a hablar de una transición y eso es lo que queremos pensar y platicar. Hemos buscado que se garanticen los pro-

cesos y las facultades que tiene el Instituto hoy para que, en aquel modelo al que se trascienda, los pueda ejercer de manera apropiada”, recalcó la comisionada.

Subrayó que el mayor activo del Info CDMX, y que bien valdría la pena rescatar para reincorporarlos al nuevo modelo de transparencia, es el personal del Instituto, aunque dejó claro que no habla de ella ni de los otros comisionados.

“Naturalmente no estoy hablando de una servidora ni de los otros comisionados, estamos hablando del personal que lleva los 18 años o incluso antes, 20 años, hay un capital humano muy importante que es posible reincorporar a las funciones para lograr que la curva de aprendizaje prácticamente sea nula porque ellos conocen las entrañas de la institución, pero sobre todo los procesos y los resultados que se tienen que alcanzar”, comentó.

Respecto al presupuesto para 2025, Lizette Enríquez pidió a las y los diputados 160.3 millones de pesos, lo que representa un aumento de más de 7 millones con respecto al año en curso.

Lo anterior, dijo, para reafirmar el compromiso de la institución con la construcción de una democracia sólida y moderna; además, añadió,



Lizette Enríquez, presidenta del Info CDMX, dijo que se requiere de una transición ordenada al nuevo modelo de transparencia en la Ciudad.

LIZETTE ENRÍQUEZ
Presidenta del Info CDMX

“Hemos buscado que se garanticen los procesos y facultades del Instituto para que, en el modelo al que trascienda, los ejerza de manera apropiada”

“porque necesitamos realizar una transición administrativa ordenada al ente al que se sume o a la creación de uno nuevo”.

Durante su exposición, destacó la labor del Info CDMX en materia de protección de datos personales, con la implementación del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales, herramienta que convierte a la capital en la entidad más transparente del país y que incluso es un referente para países como Costa Rica y Argentina.

Agregó que en lo que va del año, el chatbot ATIC, registra 103 mil interacciones que representan las dudas o solicitudes de la ciudadanía y con esta herramienta se logra dar respuesta a las y los capitalinos en cuestión de segundos; aseguró que esta Inteligencia Artificial es un referente nacional del trabajo realizado en la Ciudad de México. ●



PRESUPUESTO 2025

EN EXTINCIÓN, INFO-CDMX PIDE MÁS RECURSOS

Comparado con este año..

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas y el Poder Judicial quieren aumentos:

Consideran un incremento del salario base, la inflación y la "necesidad de garantizar una transición administrativa ordenada", argumentó la presidenta del organismo ante diputados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info-CDMX) solicitó para el próximo año un presupuesto de 160 millones 332 mil 249 pesos para 2025, 5% más que lo asignado en este que termina.

Laura Enríquez Rodríguez destacó que el incremento considera un aumento del salario base, la inflación y la "necesidad de garantizar una transición administrativa

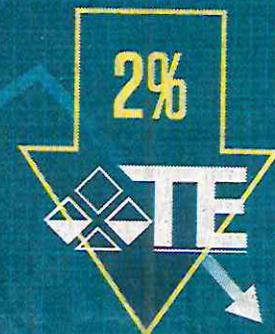
160.3
MDP



17,980.9
MDP



350.2
MDP



ordenada".

Eso último debido a que el Senado aprobó la desaparición de los órganos locales garantes de acceso a la información y el Congreso local apenas definirá si alguna dependencia absorberá las facultades del Info-CDMX o se creará un nuevo órgano.

"Necesitamos una transición administrativa ordenada y necesitamos

invertir recursos necesarios en materia archivística para poder cumplir con la Ley General de Archivos y, por supuesto, administrativa y contablemente estar en condiciones para hacer la transición y que las cosas avancen de manera adecuada; ya sea al ente al que se suma (el Info-CDMX) o bien a la creación de un nuevo ente", dijo la comisionada presidenta a los



diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local.

En la propuesta de presupuesto 2025, Enríquez Rodríguez no prevé un finiquito para los empleados del Info-CDMX.

“No lo incluimos esencialmente porque hay incertidumbre jurídica y presupuestal. En realidad, aún no hay leyes secundarias y legislación local que regulen el futuro del organismo (...) Nuestras peticiones de asignación presupuestal hoy se fundamentan en el marco normativo vigente”, detalló a **Excélsior**.

Víctor Hugo Romo, presidente de la Comisión de Presupuesto, agregó que, en principio, no se requiere un finiquito, pues no está previsto correr a los empleados del instituto.

“Esto es porque la reforma que aprobó el Senado le da la facultad a los estados de diseñar su propio modelo como ellos quieran (...) No nos imponen un modelo; podríamos hasta crear otra dependencia, con otro nombre”, donde podrían trabajar los funcionarios del actual Info-CDMX, dijo el legislador morenista a este diario.

EL MAYOR INCREMENTO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra, pidió al Congreso local un incremento de 8.7% para el presupuesto de 2025, argumentando pagos pendientes desde 2020.

Con ello se llegaría a 17 mil 980 millones 900 mil pesos, cantidad que incluye 760 millones 500 mil pesos para cubrir pagos pendientes de la Fiscalía, que corresponden al 2020 y 2021.

“Año con año, el presupuesto asignado ha sido con un déficit de origen”, expresó Guerra Álvarez en la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Desglosó que diez mil 985.3 millones de pesos serían destinados a acciones permanentes, como pago de nómina, materiales, servicios y mantenimiento.

Seis mil 995.9 millones de pesos corresponderían a “acciones transitorias”, que son: “La implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el fortalecimiento del Sistema de Justicia Oral en materia civil, mercantil, familiar y penal, y creación de juzgados de tutela en derechos humanos.

“Recordemos que no tenemos cubierto el total de los 16 juzgados de tutela que debemos tener (uno por alcaldía)”, pues sólo hay dos.

Recordó que para el año que termina el Congreso le asignó al TSJCD-MX 16 mil 527 millones de pesos y que en el transcurso del año la Secretaría de Administración y Finanzas concedió una ampliación presupuestal de 816 millones 800 mil pesos para pagar salarios.

También dijo que hace dos años estaba programado crear de “48 a 52 juzgados laborales, de los cuales sólo tenemos diez y el trabajo de ellos ha sido totalmente rebasado”.

El diputado Pablo Trejo, de la bancada del PRD, dijo: “De todas las instituciones que han solicitado un incremento, es el Tribunal el que más ha pedido”.

En contraste, el coordinador de la bancada del PVEM, Jesús Sesma, consideró que el Congreso local “le ha quedado a deber al Poder Judicial” y garantizó que el análisis del presupuesto 2025 para el TSJCDMX “será justo”.

PIDE MENOS

El presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX), Armando Ambríz, solicitó para 2025 un presupuesto 2% menor a lo que recibieron en 2024. Es decir, para el próximo año pidió recursos por 350 millones 230 mil pesos.

Al respecto, la diputada Tania Larios, coordinadora de la bancada del PRI, afirmó que el TECDMX “se apega estrictamente a los principios de economía y gasto eficiente”.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN *uico*

CIUDAD DE MÉXICO.- Con penas que oscilan entre 20 y 40 años de prisión, la diputada de Morena, Rocío Adriana Abreu presentó una iniciativa para tipificar y sancionar la tentativa de feminicidio en el Código Penal Federal.

La propuesta busca abordar aquellos casos en los que, aunque no se consuma el feminicidio, existen actos violentos graves con la intención de acabar con la vida de la víctima, tales como agresiones físicas y amenazas.

Durante su intervención, Abreu Artiñano explicó que la pena privativa de libertad podría incrementarse hasta en

INICIATIVA PROPONE PENAS SEVERAS VS AGRESORES

Castigo de hasta 40 años por tentativa feminicida



dos terceras partes si la víctima queda con secuelas permanentes, y que además se impondrían multas de entre 200 y 400 días.

"La iniciativa responde a la creciente violencia de género en México, donde muchas mujeres sufren intentos de feminicidio que no llegan a consumarse, pero que causan graves consecuencias", indicó.

La legisladora busca fortalecer el marco legal mexicano para garantizar que los actos violentos hacia las mujeres sean sancionados.

Además se impondrán multas de 200 a 400 días



Privan dudas ante la oralidad en los juicios civiles y familiares ¹⁹

Usuarios de las salas del TSJ-CDMX señalan que falta información para saber aplicarla; advierten que serán insuficientes los jueces para atender los asuntos porque ya existe un rezago

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para los usuarios de las salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX) el comienzo de la implementación de los juicios orales en materia civil y familiar pasó desapercibido.

Advierten que hace falta mucha información para que ellos —quienes más la utilizan— se enteren de los beneficios. “La verdad no sé nada, no sé cuál pueda ser el beneficio para nosotros, tengo un caso que está atorado más de tres años, eso ¿qué dice?, ¿me beneficia?”, cuestiona Raúl, a quien le notificaron que nuevamente su audiencia se postergó.

El ir y venir de las personas que tienen un juicio civil o mercantil es el mismo de todos los días en las salas ubicadas sobre avenida Juárez, en la zona centro de la Ciudad de México.

Abogados de oficio corren, quienes tienen atorados los casos entran y salen con copias, documentos, café y otras cosas que saben son necesarias para que su expediente se resuelva.

“El problema es que a partir de ahora empieza; es decir, que quienes interponga una querrela ahora pues los van a tener que solucionar con los juicios orales, pero si metiste un caso el 30 de noviembre te tocó el sistema tradicional y ahí, en ese sistema hay millones de casos atorados. Luego, hasta donde sé, no hay más jueces, son los mismos los que te van a resolver todo”, detalla Iván, abogado de oficio que explica que es-

pera que el cambio se pueda percibir de inmediato.

El 1 de diciembre y como parte de la reforma penal que se implementó hace poco más de seis años en la Ciudad de México, ahora se podrán realizar juicios orales en materia civil y familiar.

Rubros en los que al Poder Judicial local mantiene saturado la impartición de justicia en la Ciudad de México.

“No sé bien cómo funciona o qué nos beneficia a nosotros. Llevo tres años tratando de arreglar un divorcio y la manutención de mis hijas, pero hasta el momento no hemos logrado nada, el papá de ellas se esconde y dice que no tiene dinero y estamos esperando a que se lo descuenten del trabajo, pero en eso estamos atorados y de esa reforma dicen que todo debe ser más rápido, pero quién sabe en qué casos o para cuáles.

“Ahora, no sé si ya todos los expedientes se van a resolver rápido, los que tienen más tiempo o los nuevos que entran, porque si es así ima-

ginate a los que tenemos mucho tiempo esperando, vamos a seguir perdiendo tiempo y eso no es justo. A nosotros, no sé en qué nos beneficie todo eso de la reforma, pero bueno, vamos a esperar qué pasa”, expuso Mariana.

Para el personal que administra la justicia la oralidad en los juicios civiles y mercantiles les representa simplemente más trabajo, preparación y capacitación, pues dicen que ahora tendrán que atender dobles expedientes.

“El problema es que no todos los juzgados se prepararon para la oralidad, hay mucho rezago en el sistema tradicional como nosotros y tenemos prioridad de sacar todos los atrasados, pero también no podemos dejar de atender todos los que a partir de esta semana entren con la oralidad”, comentó bajo condición de anonimato un secretario de uno de los juzgados más saturados de avenida Juárez, sede de las salas del Tribunal Superior de Justicia.

MARIANA

Demandante

“No sé bien cómo funciona o en qué nos beneficia a nosotros. Llevo tres años tratando de arreglar un divorcio y la manutención de mis hijas”



Pide PJ mil 646 mdp sólo para jubilaciones

EDUARDO CEDILLO *ced*

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra, afirmó que para cumplir con la jubilación de magistrados como parte de la reforma judicial se requerirán más de mil 646 millones de pesos.

“Constitucionalmente trae un haber de retiro de magistrados y ese haber de retiro de magistrados solamente implica para los que están por retirarse, para retirarse, ya para jubilarse, ingresen o no a la elección popular, requiere más de mil 646 millones de pesos”, destacó.

Guerra acudió ayer al Congreso de la Ciudad de México para presentar su proyecto de paquete presupuestal para 2025.

Ahí informó sobre un alza en el monto debido a las recientes reformas que afectarán directamente al Poder Judicial de la CDMX.

En total, planteó un techo presupuestal de 17 mil 981 millones de pesos para 2025.

Parte esencial del gasto, explicó, deberá ser destinado para las liquidaciones, además de los otros procesos operativos que implica el cambio. También indicó que las nuevas plazas no generarán gasto, pues son vacantes que quedarán libres gracias a los jubilados.

“Al haber de retiro, es constitucional. Esto es: hay que pagárselos y haciendo un ejercicio, aproximadamente, de cada magistrado estamos hablando de 10 millones por cada uno”, dijo, tras afirmar que debe hacerse gradual el cambio.

Durante su exposición, informó que para el año que está por cerrar se solicitaron 16 millones de pesos para el fortalecimiento del sistema de justicia oral en materia civil, mercantil, familiar y penal, así como la creación de juzgados de tutela de derechos humanos y juzgados laborales.

Sin embargo, sólo le dieron 6 mil millones 800 mil pesos, por lo que ninguna de estas metas se alcanzó.

También afirmó que los presupuestos a la baja han hecho que el Tribunal arrastre pasivos por 760.5 millones de pesos.

En 2023, por déficit en recursos, se empleó una fracción del presupuesto para el 2024 por 209.1 millones de pesos. Este año sigue la misma situación y el Tribunal ya solicitó recursos adicionales que representan una ampliación líquida de 816.8 millones de pesos.

“Lo que va a permitir realizar en tiempo y forma el pago de las nóminas de diciembre y prestaciones de fin de año”, explicó Guerra.



APLICAR REFORMA JUDICIAL REQUIERE DE \$2 MIL 45 MILLONES

Guerra: más de 10 mdp recibirán jueces y magistrados locales por haberes de retiro

El presidente del TSJ insiste en que la elección sea gradual // Pide más de \$10 mil millones para el año próximo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la implementación de la reforma judicial a nivel local, los magistrados de la Ciudad de México gozarían de su haber de retiro, por lo que recibirían más de 10 millones de pesos cada uno, lo cual significaría un gasto de mil 647.6 millones

de pesos, es decir, 80 por ciento del costo que tendría la elección, estimado en 2 mil 45.9 millones de pesos, informó el presidente del Tribunal Superior de Justicia local (TSJ), Rafael Guerra Álvarez.

Aunque no precisó el número de magistrados que tendrían este beneficio, aseguró que se les debe otorgar independientemente de si

participan o no en la elección. Por ello, reiteró su propuesta de que la elección judicial se realice de manera gradual, porque "hacerlo en un solo momento implicaría más de mil 600 millones de pesos que se tienen que pagar del erario, (...). Es una obligación constitucional, esto es: hay que pagárselos", recalcó.

Durante una mesa de trabajo con diputados del Congreso capitalino, explicó que el universo de jueces para poner en funcionamiento la reforma implicará más de 400 togados (actualmente son 367).

Como parte de la implementación de la reforma está la creación del

nuevo tribunal de disciplina, "quiere decir que todas las plazas de magistrados, así como el personal que lo va a integrar, son plazas nuevas y por tanto tenemos que tener no sólo presupuesto de infraestructura, sino de nómina totalmente".

Asimismo, se debe contemplar la creación del órgano de administración judicial y el órgano de disciplina, el cual actualmente es un área de vigilancia del Consejo de la Judicatura, y que tendrá cinco integrantes. Hoy día cada miembro del consejo tiene entre 35 y 50 colaboradores que los asiste, los que potencialmente pasarían al órgano,

con lo que algunos de los aspectos de la reforma podrían realizarse a costos compensados; no obstante, recalcó la necesidad de dotarlos de mobiliario y tecnología.

En su exposición, Guerra Álvarez reiteró que el Poder Judicial de la Ciudad de México requiere de más de 10 mil millones de pesos para operar en 2025, pues desde 2020 arrastra diversos pasivos que alcanzan 760 millones de pesos, la mayoría corresponden a adeudos con proveedores de empresas "que invirtieron su dinero con nosotros y no les pagamos" por falta de presupuesto.